



From the soil to the market

Seguridad Industrial

Es compromiso de las empresas realizar todas sus actividades dentro de un ambiente Seguro, de tal manera que proteja a sus empleados, contratistas, clientes, medio ambiente y visitantes, así como a su propiedad contra pérdidas accidentales propendiendo por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo que nos permita desenvolvemos dentro de los parámetros de la normatividad, así mismo, efectuara un permanente esfuerzo para identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados con sus operaciones.

Para cumplir con estas políticas, las compañías de nuestro Grupo resuelven:

- Adoptar la seguridad como prioridad en el desarrollo de cualquier actividad u operación.
 - Proveer los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos que sean necesarios para mantener un ambiente de trabajo sano y seguro tomando como referencia la legislación y obligaciones existentes en materia de seguridad industrial y Salud Ocupacional y administrará responsablemente los estándares propios, donde las leyes y regulaciones no existan.
 - Determinar que cada dependencia y cada persona vinculada a la empresa demuestre su compromiso permanente haciendo prevención y esforzándose por eliminar fuentes de enfermedades (profesionales y comunes), accidentes, incidentes y daños a la propiedad y al ambiente.
 - Establecer procedimientos y prácticas que permita desarrollar las operaciones de una manera segura que proteja a los trabajadores, propiedad, ambiente y las comunidades en la cual opera.
 - Comprometer a implementar programas de prevención para controlar el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.
 - Reforzar a todos los empleados su responsabilidad individual en cuanto a la seguridad y la necesidad de evaluar su desempeño.
 - Fomentar en nuestros proveedores y contratistas la aplicación de un sistema de gestión en seguridad, Higiene Industrial y salud ocupacional alineados a nuestra Política.
 - Responder rápida, efectiva y cuidadosamente a las emergencias o accidentes que resulten de las operaciones, cooperando con organizaciones industriales y agencias gubernamentales autorizadas.
 - Difundir a todos sus empleados contratistas, clientes y visitantes por el medio más apropiado esta política, asegurándose que sea comprendida, involucrada y desarrollada en sus actividades.
 - Diseñar un programa de seguimiento, control y evaluación que nos permita ponderar el cumplimiento de la política, establecer controles, incorporar correctivos y mejorarla continuamente.
-